

Teléfono núm. 215.—Plaza Matute, 11, 2.
3 meses, 6 id. y año, pesetas 2,50, 5 y 10.

Pagos siempre anticipados

No hay suscripción por mes.

DIARIO POLITICO DE LA MAÑANA

Miércoles 17 de Febrero de 1886

Número 10

MARQUES VINICOLES

PRIX-COURANT DE CHARLES LAMOURDEDIEU ET C^o

61, Cours Balguerie-Stutenberg, 61.—BORDEAUX.

VINS ROUGES EN BARRIQUES	LA BARRIQUE	LA BOUTEILLE	VINS ROUGES EN BOUTEILLES	LA BOUTEILLE	VINS ROUGES DE BOURGOGNE	LA BARRIQUE	LA BOUTEILLE
Chât. Margaux.....F.	1200 à 1800	10 » à 15 »	Chât. Lafite et Chat. Margaux.....	1875.....	Clos Vougeot, Romanée, Chambertin....	1000 à 1600	6 » à 15 »
» Lafite, Ch. Latour.....1878.	1200	10 »	» d'.....	1874.....	Corton, Musigny, Richebourg.....	800 à 1500	5 » à 12 »
» Mouton-Rothschild.....	1000 à 1500	8 » à 15 »	Mouton Rothschild.....	1878.....	Saint-Georges-Nuits.....	800 à 1200	5 » à 10 »
» Pichon-Longueville.....	900 à 1200	5 » à 10 »	Ducru Beaucailhou.....	1878.....	Venay.....	350 à 700	3 » à 8 »
» Malescot, céd. Margaux 1878.	600	3.50	Ranzan-Ségla.....	1875.....	Pomard et Beaune.....	300 à 650	2.50 à 7 »
» Larose, Ch. Léoville.....	600 à 1500	3.50 à 8 »	Mouton-d'Armailhaq.....	1878 5 fr. 1875	Moulin-à-Vent, Thorins.....	300 à 500	2.50 à 4 »
» Pontet-Canet.....	500 à 900	3 » à 6 »	Crû de Sarraill et Cotes St-Jean	(selon année).....	Chenas, Fleurie, Beaujolais.....	250 à 500	2 » à 3.50
» Mouton-d'Armailhaq.....	500 à 800	3 » à 5 »	Ch. Le Berger, Propriété Monopole	d'.....	Beaune, Bourgogne et Macon, gd ordinaire	200 à 350	1.50 à 2 »
» Pape-Clément.....	500 à 800	3 » à 5 »	Clos des Percherons.....	d'.....	Grand vin du Rhône, Montrachet 1875-76	1500	12 »
» de Senailac.....	400 à 1000	2.50 à 5 »					
» Canteloup.....	400 à 600	2.50 à 4.50	VINS BLANCS				
» Bel-Air.....	350 à 700	2 » à 4.50	Ch. Yquem, estampé, 1374, mise en bles du Chateau	12 »			
» Le Berger, Monopole.....	350 à 800	2 » à 5 »	Ch. Yquem, Latour Blanche.....	la b/que 900 à 1600	VINS DE CHAMPAGNE		
Clos des Percherons.....	350 à 600	2 » à 4 »	Sauternes.....	— 350 à 800	Le Gaultois.....	la bout.	—
Crû de Sarraill, Cotes St-Jean.....	300 à 600	2 » à 4 »	Barsac.....	— 300 à 500	Fleur de Sillery, Carte Blanche et Or.....		3 »
Saint-Julien.....	350 à 500	2 » à 3.50	Graves.....	— 200 à 350	Max Cambon, Carte Noire.....		4 »
Paulliac.....	300 à 400	1.75 à 2.50			» Carte Blanche.....		5 »
Saint-Emilien, St-Estéphe.....	300 à 500	1.75 à 2.50	VINS BLANCS DE BOURGOGNE		» Carte d'Or.....		6 »
Saint-Christoly, Listrac.....	250 à 400	1.75 à 2 »	Montrachet.....	la b/que 1000 à 1500	Verzenay Royal.....		8 »
Lédoc et Cotes St-Loubes.....	200 à 300	1.50 à 1.75	Meursault.....	— 400 à 700	Grand Crémant Exceelsior.....		10 »
Bonnes Cotes, grand ordinaire.....	175	1.25	Chablis.....	— 300 à 500			
			Saint-Peray (sec).....	— 300 à 500			

Depósito en Madrid: SAN MATEO, 22, bajo. REY DE ZALDIVAR y C^o.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

CON ESCALAS Y EXTENSION A

LAS PALMAS, PUERTOS DE LAS ANTILLAS, VERACRUZ Y PACIFICO

SALIDAS TRIMENSUALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.
Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico hacia Norte y Sud del Istmo.

SERVICIO DEL MES DE FEBRERO DE 1886

El 10, de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

El 20, de Santander, el vapor

VERACRUZ

El 30, de Cádiz, el vapor

CIUDAD CONDAL

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPOORE, Y SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, 15, Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.
El vapor

ISLA DE LUZON

saldrá de Barcelona el 1.º de Marzo de 1886.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.—La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio.

Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Madrid.—D. Julián Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guada.

Vigo.—D. R. Carreras Fragoiri.

Cartagena.—Boch hermanos.

Valencia.—Dart y C.ª

Manila.—Sr. Administrador general de la Compañía General de Tabacos.

EL TRIBUNO

DIARIO POLITICO DE LA MAÑANA

(NOTAS EDITORIALES)

Nuestro diario se publicará y repartirá en Madrid en las primeras horas de la mañana, conteniendo todas las noticias que circulan en todas partes y de todos géneros, hasta la madrugada.

Servicio telegráfico de provincias y del extranjero, tan esmerado y abundante como pueda ofrecer a sus lectores el diario más antiguo y mejor organizado.

SUSCRIPCIONES: En Madrid no se admitirán por menos de tres meses, término que durará cada uno de los folletines. La suscripción por tres meses en Madrid costará PESETAS 2.50, ó sea medio duro, pago anticipado. En provincias, la suscripción trimestral costará 3 PESETAS. En el extranjero, doble precio. En Ultramar, seis pesetas fuertes al año.

UNICO CENTRO PARA SUSCRIBIRSE: La Administración, PLAZA DE MATUTE, NÚM. 11, 2.º. Horas de despacho: De 10 de la mañana a 7 de la tarde.

ANUNCIOS: Gratis para los abonados.—Para los no suscritores: A 5 céntimos cada línea en la página correspondiente, que es ésta: pues no queremos seguir la rutina de estampar los avisos de publicidad en la 4.ª página.

FOLLETINES: Ilustres novelistas españoles, entre ellos los Sres. FERNANDEZ y GONZALEZ (D. Manuel), FRONTERA (D. Carlos), PEREZ ESCRICH (D. Enrique), CONDE DE SALAZAR (D. José) y otros están preparando novelas originales, escritas expresamente para EL TRIBUNO.

También en esta importante sección, que tantos atractivos ofrece a una buena parte del público, deseamos abandonar la rutina, y dejaremos de rendir tributo a las literaturas extranjeras.

SECCIONES LITERARIAS: Todos los días publicaremos un artículo-resena de los acontecimientos literarios: estrenos de obras, de artistas, publicaciones interesantes, etc.

LOS CANDIDATOS: Para dar a conocer a los hombres que se dedican a la tribuna parlamentaria, publicaremos BIOGRAFIAS Y RETRATOS DE TODOS LOS CANDIDATOS que aspiren a representar al país en las Cortes; al efecto contamos ya con los elementos necesarios para dar muy en breve cumplimiento a esta promesa.

CORRESPONSALES: No serviremos paquetes de ejemplares sino a los corresponsales que ofrezcan garantía de una casa de comercio de su localidad.

Es inútil hacer pedidos sin este requisito.

FABRICAS DE LA COMPAÑIA METALURGICA

DE SAN JUAN DE ALCARAZ

PREMIADAS EN MUCHAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Bronces para Iglesia, artículos para construcción de edificios y para uso doméstico.—Especialidad en metal blanco.—Productos laminados.—Placas de cobre y tubos de cobre y de latón para locomotoras.

OFICINAS CENTRALES, ATOCHA 113

MATERIAL FIJO Y MOVIL

PARA MINAS, FERROCARRILES Y TELÉGRAFOS

HERRAMIENTAS Y ÚTILES DE TRABAJO

34—INFANTAS—34

En esta casa se hallará un completo surtido de aparatos telefónicos y telegráficos; receptores y transmisores; cuadros indicadores y conmutadores; pilas Leclanché; bobinas; galvanómetros; elementos de placas móviles; elementos de vaso poroso; alambres de todas clases; poleas; sordinas y anillos; teléfonos domésticos de varios sistemas; receptores telegráficos Morse; relays simples y dobles; aparatos Hughes; para-rayos; conductores subterráneos; timbres y campanillas eléctricas; botones de llamada, y en general, todo cuanto es necesario a la telegrafía y telefonía.

D. JORGE GONZÁLEZ SANTIAGO, sucesor de A. PIQUET, representante en España de la Sociedad general de teléfonos y de las casas E. Barbier y E. Deschamps, de París.

Domicilio: 34—INFANTAS—34—MADRID

Almacenes: Puertollano (Ciudad-Real) y Peñarroya (Córdoba).

MUEBLES DE LUJO

La acreditada casa especial de

LISARRAGA

Costanilla de los Angeles, 3.ª pone a la venta, en verdadera liquidación, su inmenso y elegante surtido de muebles de todas las épocas y para todos los gustos.

MEUBLES D'ELITE

Liquidation. Meubles des plus elegants; fabrications nationales et étrangères.

Collections de toutes les époques et pour tous les goûts.

LISARRAGA

Costanilla de los Angeles, 3.ª

MUEBLES

SILLERIAS Y GABINETES

Construcción sólida y elegante. Gran economía en precio.

5, Huertas 5, ALFACÉN

MANUEL PRADO Y SANCHEZ

trasladó su sastrería a la calle de la Victoria núm. 10.

IMPORTANTE!

Se gestionan toda clase de negocios y expedientes de clases pasivas.

Dirigirse al representante del Centro de negocios, calle de San Miguel, 27, 2.º derecha.

LA EUROPEA

Almacén, por mayor y menor, de frutos coloniales.

Atocha, 24 y 26, frente a San Sebastián.

MADRID.

EL TRIBUNO

MADRID 17 DE FEBRERO DE 1886

CUESTION GRAVE

Una comision de suscritores, muy versados por lo que vemos, en negocios financieros y bancarios, nos ha dirigido una serie de artículos referentes a una Real orden del Sr. Cos-Gayón, y a determinadas operaciones de un establecimiento de crédito, sobre cierta *data interina*; artículos que no publicaremos sin estar convencidos, con datos que hemos de estudiar en seguida y prolíficamente, de que es exacta la denuncia.

Es lo que por hoy podemos contestar a los remitidistas.

PRÓLOGO

Conste que ayer tarde hubo consejo de ministros; conste que, celosos y activos en el cumplimiento del deber contraído (sin figurar para nada en el fondo de los reptiles), acudimos a la Presidencia, donde un portero muy amable y un guardia civil uniformado, jugaban a la brisca en la entrada a la subsecretaría.

—¿El Sr. Ferratges, jefe de la seccion de la prensa y otros asuntos interiores?

—No está: a las cinco y media fué a Palacio y no ha vuelto. ¡Allá va el cinco de copas!

—¿El Sr. Cañamaque, subsecretario de la Presidencia del Consejo?

—Tampoco está: salió a las ocho y media y no ha dicho que volvería... ¡Caballo del triunfo!

—¿El oficial de guardia?

—¡Sota de oros!... ¿el oficial de guardia, decía Vd.? Pues ha subido a comer.

—De modo que, cuando un periodista ministerial abnegado; es decir, ministerial sin egoismos, sin credenciales, sin subvenciones, sin *móms*, viene a preguntar qué se ha resuelto en el último consejo de ministros, no hay más personal que dos jugadores de brisca que le reciban como ustedes me reciben?

—Nadie más... ¡el tres de copas!

—El caso es que yo publico mi número en las primeras horas de la mañana, y desearia saber...

—Pues no hay un alma, caballero.

—¡Buenas noches! ¡ilustre portero!

—¡Muy buenas!... ¡Allá va una brisca!

Y salimos del vetusto palacio de la calle de Alcalá, renegando de este puritanismo de ideas que nos hace servir a gentes que maldito si se preocupan de estas hojitas de papel impreso, tan necesarias en momentos determinados y en apuradas situaciones.

Es decir, que no sabemos lo que ayer se acordó entre los señores del Gobierno; y en esta incuria, recordamos a los conservadores ortodoxos que tendrían todos los defectos que se les quiera imputar; pero que al menos, redactaban un extracto oficial de cada consejo de ministros, y lo facilitaban a los representantes de la prensa.

La verdad sea dicha, sin floreos ni pampinas; ya nos va cargando este papel de amigos platónicos de este gobierno, de cuyas subvenciones no necesitamos para que EL TRIBUNO sea leído y buscado, como todo periódico sensato y regularmente hecho.

En un centro ministerial,—porque a tal ó cual chiquillo implume, que de gacillerero de mala muerte ha pasado a jefe de negociación en el extracto oficial de los periódicos de la mañana; como si no nos sobrasen agallas para hacer un diario *popular*, *solicitado* y *releído*, en cuanto se nos agote la paciencia y nos demos a decir verdades. Aquí tropezamos con un alto empleado que, debiendo a la prensa su fortuna y sus inopinados medros, quiere tratarnos como a servidores automáticos; cuando los fundadores de EL TRIBUNO son de los que sacrifican miles de duros a la defensa de una idea, y no de los imbéciles que lloriquean por los rincones de la casa de un personaje, en cuanto sospechan que se les va a dejar sin cubierto en el banquete... ¡Arre allá, toda esa turba de memorialistas afortunados!

EL TRIBUNO, a pesar de las mezquinas hostilidades de esos lacayos de chaquet, será un periódico que tendrá lectores y demostrará bríos.

Si hoy nos resignamos con el papel de adictos desinteresados, porque la política del gobierno liberal es la única que puede conjurar los peligros del porvenir, sepan de una vez para siempre los logreros de las crisis, los *cucañeros* y racionistas de la política, que nosotros somos los que *costeamos un periódico* para defender ideas y afecciones respetables; no óde los mendigos de credenciales, que apenas borronan unas cuartillas, se creen ya con derecho a las canongas del Presupuesto, a los coches del Estado, y a los honores burocráticos, que a los fundadores de EL TRIBUNO maldita la falta que nos hacen.

ORTODOXOS Y HETERODOXOS

Cuando el partido conservador estaba unido y obedecía única y exclusivamente a la consigna dada por su jefe, el Sr. Cánovas del Castillo; cuando los diarios más caracterizados de esta agrupacion sostenían con decidido empeño que el único partido de orden y de gobierno era el que ellos representaban; cuando el Sr. Romero Robledo sostenía aquellas atrevidas conclusiones de que, donde quiera que se vieran tres hombres de frac, chaqueta y blusa, allí estaba el partido bajo cuya bandera militaba, dando a entender que a su formacion contribuían todos los elementos sociales; nosotros sosteniamos ya que el partido conservador, ni era partido, ni ostentaba representacion alguna de los intereses permanentes de la Nacion.

No es necesario que los hechos hayan venido a darnos la razon, para que pudiéramos tener ese convencimiento; porque, recordando la historia de la formacion de dicho partido, se vé claramente que más que núcleo de fuerzas numerosas, ha sido desde el primer momento una amalgama de individualidades que, el azar por un lado, y la ambicion y el medro personal por otro, reunieron en informe monton, para aniquilar y empobrecer a la Patria.

Carlistas, jaimistas, moderados, unionistas, progresistas y republicanos: hé aquí los elementos componentes de ese todo que ostentosamente se denominó en un tiempo partido conservador.

Restos dispersos y poco valiosos de todas las fracciones políticas españolas, han creado esa Babel, que la fuerza de la lógica ha deshecho, como se deshace el rocío a los primeros rayos del sol, como se descompone todo lo incoherente en cuanto aflaja un poco la presion que lo tenía sujeto; como muere y se destruye lo que únicamente vive por el artificio.

Después de la profunda division de ortodoxos y heterodoxos, sigue desmoronándose de una manera rápida el edificio cimentado en su base alguna de solidez. Basta leer *EL Estandarte* para comprender que los ortodoxos se hallan amenazados de otra division que ahondará mucho más las diferencias y alejará más a sus hombres, que en la actualidad lo están éstos, del Sr. Romero Robledo.

Hace sus primeros disparos el colega en contra de los *gordos* ó *ventrados* del partido; y el menos experto en materias políticas, aún sin la denominacion gráfica con que lo señala, reconoce desde el primer momento al conde de Toreno y a sus cofrades, que, como es sabido, nunca han visto con buenos ojos a los Silvelas y los suyos, por el pecado imperdonable de haber simpatizado en un tiempo con la revolucion de Setiembre. La otra division es más antigua, y se origina en causas diversas, que hacen incompatibles en absoluto a los miembros de la Union Católica con los moderados y los unionistas; de manera, que el círculo de la Carrera de San Jerónimo, será dentro de poco un campo de Agramante, como antes lo fué el de la calle de Cedaceros.

Los heterodoxos, a pesar de la *comitémania* que se les ha desarrollado, no contarán mucho tiempo sus triunfos sobre sus antiguos compañeros. Como éstos, también se hallan contagiados, y es tan grave la enfermedad, que el pronóstico no puede ser peor. Únicamente la ilusion de obtener tal ó cual distrito en las próximas elecciones, es la que les sostiene unidos sin que sus quejas traspasen los umbrales de sus domicilios; pero en cuanto llegue la hora de las funestas realidades, la marcha será inmediata, y la dispersion tan grande, que, nuevos peregrinos, irán de puerta en puerta pidiendo proteccion y amparo.

Y a todo esto llamaban partido conservador?

Y sus hombres eran los disciplinados, los que no tenían más norte que el bien de la patria y el de las instituciones? ¿Dónde están esos decantados principios de orden y de gobierno? Respondan ahora esos periódicos que en un tiempo no sabían más que apostrofar a los liberales, cantando las pretendidas glorias de sus pontifices; pero que han de responder, que han de decir, cuando a la vista tienen la demostracion práctica de lo que son, de lo que valen y de lo que representan?

Los que en un tiempo hacían la absurda division de partidos legales é ilegales, presentaban otra analoga en la forma, pero verdadera en el fondo: la de partidos de hecho y partidos de derecho.

En la primera podemos comprender a los conservadores con todos sus ajetivos, porque, careciendo de principios y no teniendo más lema que el que llevan escrito en el estómago, no tienen razon de ser, y por consiguiente, son agrupaciones de hecho sola-

mente; y en la segunda, al partido liberal democrático, que con un programa determinado de gobierno y principios políticos claramente definidos, es susceptible de mejorar moral y materialmente el país.

Cesen, pues, los ortodoxos y heterodoxos en la lucha que encarnizadamente están sosteniendo; porque como no tienen base ni principios en qué apoyarse, gastan el tiempo inútilmente, y al fin y al cabo, mejor lo emplearian en otra industria cualquiera, que no en echarse en cara sus muchos desaciertos.

PERIODOS

El asunto del día de ayer, bien puede decirse que lo fué el artículo publicado en *El Globo*, y que se atribuye, con sobra de motivo, a la elegancia y bien cortada pluma del Sr. Castelar.

El artículo va encaminado a nuestros vecinos los franceses; pero bien pueden aplicárselo los republicanos radicales españoles, pues les ajusta como anillo al dedo.

El artículo puede darse por condensado en estas líneas:

«Francia necesita descartar las cuestiones candentes, como separacion de la Iglesia y del Estado, como revision constitucional, como impuesto sobre la renta y consagrarse a las cuestiones de interés general para su industria, su agricultura, su comercio, los venteros varios de una riqueza en la cual han estribado siempre su fuerza y su poder.»

Pongamos España donde dice Francia y las líneas copiadas estarán escritas para nuestros federales, tan amigos de reformas como distantes de los venteros de riqueza y prosperidad.

El mando en Cuba

De *El Diario Español*.

«A las seis de la tarde se han reunido los ministros en Consejo.»

Para la Capitanía general de Cuba tenemos un candidato, el general Salamanca, dispuesto, según nuestras noticias, a aceptar el cargo.

La lucha que por este puesto venia librándose entre aquél y el general Cassola, ha terminado *satisfactoriamente* para el Gobierno, porque de aceptar el general Salamanca, aleja de su vida un elemento que podría serle perjudicial en el porvenir político del Gabinete.

Aleja al general Salamanca, y queda el general Cassola en la reserva para otra vacante.

No es cierto: no hay nada definitivo acerca de este nombramiento: no ha pensado en él el Sr. Salamanca, y si el Gobierno acordara otorgarle esta distincion, es probable que el ilustre general no llegase a tomar posesion de su destino.

Nada más por hoy.

Copiamos de *El Estandarte*, que a su vez copia de un periódico de Cuba:

«Por el momento la *renta de Aduanas* está hipotecada al Banco Colonial, que se lleva la mayor parte de lo que producen los *derechos de importacion*: los productos de las *contribuciones directas* en gran parte los reserva el Banco para atender al servicio de la deuda, digamos así, interior del Gobierno: la *Lotería* está hipotecada al *Español* como garantía de sus anticipos, ¿qué queda a la Hacienda?»

¿Y ustedes se figuran que *El Estandarte* contesta a la pregunta a nombre del Sr. Tejada Valdosa? Pues nada de eso: copia y pasa a otro asunto.

Sr. Tejada, usted debe estar en descubierta en alguna mensualidad y le dan el primer aviso.

Pague pronto ó de lo contrario... de lo contrario será usted incluido entre los *gordos*.

A nuestras manos han llegado, y los hemos recibido con mucho gusto, dos ejemplares de la novela titulada *Los secretos de la confesion*.

Sólo hemos podido abrir algunas hojas hasta ahora; pero por ellas hemos conocido el género a que pertenece la obra, que no es otro que el naturalista, tan en boga en Francia, y que va tomando poco a poco carta de naturaleza entre nosotros.

Los *secretos de la confesion*, libro publicado casi al mismo tiempo que *El cura* y *El confesionario*, de Lopez Bage, revela un profundo conocimiento de la vida y de las pasiones.

Con más tiempo y espacio nos ocuparemos del libro del Sr. Miralta, pues en nuestro concepto, merecen los honores de la critica por todos conceptos.

Tres veces hemos tenido que leerlo para darle crédito a nuestros ojos!

¿*El Noticiero* elogiando al Sr. Alonso Martínez?

¿Qué pecado habrá cometido el señor ministro de Gracia y Justicia, que tan dura penitencia merece?

Oigamos al colega:

«El Sr. Alonso Martínez se opone a la disolucion de las Cortes, porque más sagaz y previsor que sus compañeros, mira al porvenir y cree que para perturbar con unas elecciones el país, cuando se espera nazca el sucesor de la corona, no es suficiente razon la de satisfacer ambiciones personales.»

D. Mannel está en lo justo.»

Y le llama *D. Mannel*!

¡Como a Zorrilla!

¡Conselémonos!

En Ultramar no hay dinero.

En la Peninsula tampoco.

En Alemania andan a cachete limpio por numerario.

En Francia están tirándose de una oreja, y sin alcanzarse a la otra.

Pero en Londres corre el dinero en abundancia.

Así lo dice *La Epoca*.

Sin duda para que llegue a conocimiento de los socialistas, y a su vez sigan corriendo tras las *libras*, que para llegar a cuarteron les falta casi tanto como aquí al pan para el kilo.

Los carlistas denuncian a son de bombo y platillos mil ilegales manejos de los republicanos.

Y los republicanos se desquitan, diciendo a gritos herido que los carlistas están preparándose para otro día de San José.

Y lo peor es que los dos tienen razon que los so-

bra, si bien a dúo se rien de dientes afuera del Gobierno, y lo atacan con encarnizamiento cada vez que se toma alguna disposicion ó algunas precauciones.

¡La cosa tiene chistel!

El Estandarte no descansa, no da paz a la pluma, no gusta de dejar huido sano a los hombres que todo se lo deben al partido liberal-conservador, y que ahora se niegan a pagar el importe de suscripcion al órgano ortodoxo.

Y afirma que publicará los nombres de los aludidos.

Tosca imitacion se llama esa amenaza, de la *perreira* en que exhibe al público *El Concerro* a los deudores morosos.

¡Lo que puede el ayuno!

El Día se muestra muy alarmado con las noticias que referentes al cólera le han enviado de Asturias y Cádiz.

El colega, con tal motivo, la emprende con el ministro de la Gobernacion, para aconsejarle... que dé de mano por un momento en las cábalas é intrigas electorales...

¡Acabáramos de una vez!

No es el cólera el que preocupa, sino los distritos.

En cuanto a las noticias recibidas, tanto de Tarifa como de Asturias, son satisfactorias.

Aunque haya quienes lo sientan y lo deploren.

Por falta de espacio, pues con sus doce columnas no tiene bastante para empezar, renuncia graciosamente *La República* a la publicacion de las felicitaciones que ha recibido.

¡Valiente hipóbole, caballeros!

¡*Manodito Gasquez*!

Los conservadores de ambas raices están que trinan con *La Correspondencia de España*, porque el colega ha dicho que si se publicasen los medios de que se valieron para traer las actuales Cortes, hasta los más interesados se horrorizarían.

¡Ah! no dijo en aquellos tiempos lo mismo *la competente*.

Antaño no es ogaño: ahora mandan los fusionistas, y entonces mandaban los conservadores.

Hoy horrorizaria lo que ayer era digno de aplauso para el colega.

De quien debiera horrorizarse *La Correspondencia* es de ella misma.

Inocentes entretenimientos de *El Diario Español*:

Dibujar en cañamazo político (tela húsar), salirle mal el trabajo, volver a dibujar y convencerse de que no hay medio de que la labor salga bien.

¿Y para borrar hizo D. Francisco la grau disidencia?

A ese paso pronto llegan los heterodoxos a ponerse de rodillas delante de Cánovas.

En Zamora ha comenzado a publicarse un periódico, bajo el título de *El Brazo de Viriato*.

Lo mismo pudo llamarse *El Tendon de Aquiles* ó *El Zancarron de Mahoma*.

Y perdonen ustedes el modo de señalar.

DETALLES

El marino Sr. España

Anteayer se reunió en pleno el Consejo Supremo de Guerra y Marina, para celebrar la vista de un asunto importante que ya estaba poco ménos que olvidada por la opinion, si quiera haya sido el que acaso ha llamado más la atencion en estos últimos tiempos.

Aludimos a la sumaria instruida al jefe de la expedicion española a las Carolinas, D. Guillermo España, expedicion cuyo resultado produjo en la Peninsula y en Filipinas las manifestaciones a que todos asistimos y las negociaciones internacionales con Alemania, que tan fatalmente terminaron para los intereses de España.

Recuérdese que si el jefe de la Armada Sr. España cumplió ó no en Yap las instrucciones recibidas, y cuales fueron esas instrucciones, dieron ocasion a larga y ruda polémica durante mucho tiempo.

Incoada sumaria en Manila y remitida al Consejo Supremo de Guerra y Marina co o último trámite para la resolucion definitiva del asunto, ha sido puesto ya varias veces, creemos que tres, a la decision del alto cuerpo y ayer ya se formuló por fin algo práctico.

No conocemos las dificultades con que ha tropezado el Consejo Supremo y desconocemos también los detalles que obran en los autos, pero, a juzgar por algunas indicaciones, el Sr. España ha sido objeto de ciertos trabajos que no están bien en armonia con lo que se debe al respeto del que ha llevado por los mares el pabellon nacional.

Uno de los puntos de más importancia en este asunto, es lo que se refiere a las instrucciones que el gobierno comunicó al capitán general del Archipiélago filipino y éste al Sr. España, jefe de la expedicion que fué a las Carolinas para posesionarse de aquellos territorios, cuestion que parece no estar muy clara en la tramitacion de la sumaria, y así debe ser cuando se ha necesitado presentarle tres veces al Consejo pleno.

Dice el refran que a la tercera va la vencida, y efectivamente, ayer ya se resolvió algo, si quiera no sea el fallo definitivo.

El asunto ha debido ofrecer tantas dificultades, que originó primero disconformidad entre el fiscal de Guerra y el togado, y por si esto no fuera bastante, un tercer criterio formulado en un voto particular del Sr. Rodriguez Sanchez.

El fiscal de Guerra, apreciando que no resulta de la sumaria cargo alguno contra el jefe de la expedicion, Sr. España, propone que sea repuesto en el cargo que desempeñaba.

El fiscal togado, más tímido en su dictamen, opina por el sobreesamiento provisional, es decir, que cree que algún día pueda resultar motivo para abrir la sumaria.

Y el voto particular, entendiendo que los autos no están suficientemente precisos para resolver en definitiva, pide que se devuelva la sumaria a Filipinas para que se le agreguen ciertos antecedentes que considera necesarios.

Ante tal diferencia de dictámenes y opiniones, el Consejo tenía que dividirse, y así ha sucedido. Puestos a votacion dictamen y voto particular, el Consejo se determinó en la forma siguiente:

Siete consejeros votaron en pró del dictamen del fiscal militar...

En tal estado quedó la cuestion en el Consejo plene, de ayer, despues de haberse presentado tres veces a resolucion.

Al Sr. Peña y Huerta (D. Enrique) le ha sido admitida la dimision del cargo de concejal del distrito de la Audiencia de esta corte.

Esta tarde a las dos se reunirá en sesion extraordinaria el ayuntamiento de esta corte para examinar y discutir los presupuestos para el próximo año económico.

No es cierto que haya sido recuperada la maleta llena de alhajas que desapareció en la estacion del Mediodía el 14 del corriente.

El Ateneo Antropológico celebra hoy a las ocho de la noche sesion pública en el salon de grados de la Facultad de Medicina.

Hemos recibido una carta anónima, por el correo interior, fechada en la Cárcel Modelo, en la que se nos denuncian varios hechos, que vamos a referir a nuestros lectores...

1.º Que muchos presos no tienen seguridad de recibir los socorros que les envían sus respectivas familias.

2.º Que hay presos preferidos para la comunicacion, pues mientras se dá el caso de que alguno lo hace cuantas veces quiere, hay otros que no consiguen poder verificarlo.

3.º Que hay presos a quienes se les consiente colchon para sus camas, y en cambio a otros no se les permite, teniendo que dormir en unos jergones de hoja de maiz...

4.º Que son victimas de los ordenanzas, de los vigilantes, los cuales suelen encerrar arbitrariamente a algunos presos en los calabozos del penal...

5.º Que no se quejan ante la Junta de cárceles, porque ésta hace sus visitas acompañada de algun empleado, y si se quejan, temen ser castigados luego; razon que tambien alegan para no firmar la carta que nos han dirigido.

Nosotros no podemos hacernos solidarios de nada de lo extractado, pero si volvemos a rogar al señor Aguilera que procure enterarse de lo que pueda haber de cierto, para poner remedio al mal si existe.

Asuntos de Irlanda. LONDRES 16.—Hoy se ha celebrado un importante consejo de ministros.

El Sr. Morley, secretario de Irlanda, ha celebrado una larga entrevista con el Sr. Gladstone, para tratar de la cuestion de aquella isla.

Se asegura que el consejo de ministros ha nombrado una junta encargada de informar acerca del método que se debe seguir en los asuntos irlandeses.

El bachiller JUAN DE LIMA, que residia en Valdestillas (Valladolid), se ha trasladado a esta corte, segun podrá verse en la carta de hoy, que publicamos en el folleto de nuestro diario.

La Audiencia de lo criminal de Mondoñedo ha condenado al magistral de la catedral de dicha ciudad, a sufrir la pena de tres años de destierro, multa de 250 pesetas y pago de costas procesales, por el delito de injurias graves...

El Sr. Vico no regresará a esta corte hasta dentro de cuatro ó cinco dias.

D. Jacobo Rodriguez, antiguo individuo de la Junta de cárceles, ha sido nombrado director de la de mujeres, de esta corte.

Ayer conferenciaron detenidamente los señores Martos y presidente del Consejo.

El señor ministro de Marina llevará hoy a la firma de S. M. los decretos y disposiciones siguientes: Ordenando que cese en el cargo de jefe de armamentos del arsenal de Cartagena...

—Concediendo la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco, á D. Federico Nicolau y Condeminas.

—Ascendiendo a teniente de navio á D. Joaquin Escoriaza, por el pase a la reserva de D. Juan Gonzalez Tocino, y á D. José María Saralegui, por el fallecimiento de D. Federico Velarde.

—Ordenando que cese en el cargo de comandante de marina de Huslva, el capitán de navio de primera clase D. Gabriel Pita de Veiga, y nombrándole jefe de armamentos del arsenal de Ferrol.

—Nombrando comandante de marina y capitán del puerto de Huelva, al capitán de navio de primera clase D. Diego Mendez Casariego.

—Nombrando comandante general del arsenal de la Carraca, al contralmirante D. Ignacio Garcia Tudela, en reemplazo del de igual clase D. Federico Lobaton y Nieto.

—Nombrando segundo jefe del Departamento de Cartagena, al contralmirante D. Emilio Catalá y Alonso, en reemplazo de D. Miguel Manjon y Gil de Atienza.

—Ascendiendo a teniente de navio al alferes don Victoriano Suances, por el pase a situacion de supernumerario de D. Gabriel Anton.

El gas de Madrid. La instancia presentada al ayuntamiento por el Circulo de la Union Mercantil en demanda de algunas mejoras en el alumbrado de gas, ha sido detenidamente examinada por la comision de policia urbana...

En el dictamen emitido por la comision, se analizan una por una las proposiciones del Circulo.

Hé aquí las proposiciones y un extracto de los acuerdos:

1.ª Que al cuarto de hora tenga la luz la intensidad luminosa del contrato.

Sobre este punto, la comision recuerda que hay incoado un expediente a instancia del señor alcalde. Al presente, en virtud del contrato, no puede apreciarse la intensidad sino de ocho á once de la noche...

2.ª Que se garantice oficialmente el tipo del poder luminoso.

Resuelta la primera proposicion, lo será ésta. De lo contrario, no puede garantizarse sino dentro de las horas que señala el contrato.

3.ª Que se invite al público para presenciar los experimentos.

La comision así lo ha acordado, disponiendo se haga al efecto el oportuno reglamento.

4.ª Que se instalen reguladores Bablou.

5.ª Que se obtenga la rebaja gradual del precio del gas.

Sobre este asunto hay tambien incoado un expediente. El señor alcalde ha propuesto una razonable escala gradual a la Compañia, pero ésta se ha negado a aceptarla.

6.ª Que la Compañia satisfaga a los abonados un interés equitativo por las sumas que tiene como garantía de pago.

En concepto de la comision, deben los interesados dirigirse directamente a la Compañia.

Respecto al caso extremo de que los reclamantes solicitaran la instalacion de una nueva fábrica, la comision recuerda las primeras condiciones del contrato...

Finalmente, como en algunas de las proposiciones se tocan interesantes puntos de derecho, la comision ha acordado conocer el parecer de los letrados consistoriales para la mejor defensa de los intereses de Madrid.

No es exacto que el Sr. Montero Rios apoye en la provincia de Pontevedra a ningun candidato conservador. Si alguno se presenta luchará con sus propias fuerzas.

Los adictos al Gobierno que lucharán por los distritos de Pontevedra, y a quienes apoyará el señor Montero Rios, son, segun nuestros informes, los Sres. Rodriguez Seoane, Riestra, Vincenti, Garcia de la Riega, Peinador, Taboada, Urzais, Orense, Becerra Armesto (D. Manuel) y un pariente del señor marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Ulloa, que estaba indicado para uno de estos distritos, se presentará por Puerto-Rico.

Esto es lo que afirman los amigos y correligionarios del señor ministro de Fomento.

A las cinco y media de la tarde de ayer fué recibido en audiencia privada por S. M. la reina regente, nuestro querido amigo el Sr. Ferratges, jefe de seccion en la Presidencia.

Sabemos a qué atenemos en cuanto a la pretericion estudiada que se hace de EL TRIBUNO en los extractos de la prensa de algunos centros oficiales.

No podiamos esperar otra cosa de las raquíticas proporciones de ciertos periodistas... ó cosa así. Algun dia ajustaremos cuentas.

Lo de Barcelona. Barcelona 3.º 20 m.—El gobernador civil al señor ministro:

Unos veinte, al parecer sustitutos para Ultramar, al pasar por la plaza de Palacio en direccion al cuartel, han dado vivas y gritos subversivos, disparando tres tiros de revolver contra los agentes que salieron de este gobierno para prenderlos...

La Correspondencia ha dado la noticia de que en Marbella ha fallecido el Sr. D. Tomás Dominguez Arzola, pariente del señor general Lopez Dominguez.

Muerte de periódicos. En los circulos periodísticos de Paris se comenta mucho la próxima desaparicion de La France, el célebre y antiguo diario de Mr. Girardin.

Tambien han desaparecido del estadio de la prensa en estos dias los periódicos que publicaba en Paris la Sociedad anónima Union de la Presse Hispano-Americaine, sociedad que se limitará desde hoy a la publicacion en Madrid de sus dos revistas La Ilustracion y La Moda Elegante.

Ha muerto, pues, El Correo de Ultramar, que contaba cuarenta y cuatro años de existencia, y que durante los últimos treinta y seis años ha sido dirigido sin interrupcion por el ilustrado periodista Sr. Urrabieta.

En El Correo de Ultramar han colaborado nuestros primeros escritores, desde Breton de los Herreros hasta Castelar. La redaccion de este diario en Paris ha estado constantemente abierta a todos los periodistas españoles, y muchos de nuestros emigrados políticos encontraron en ella generoso refugio.

No hace muchos años formaban parte de su redaccion Arata y Guisasaola. Ahora la redaccion la componian, además del Sr. Urrabieta, los Sres. Estébanez y Landá.

Y no desaparece El Correo de Ultramar por falta de suscripciones, sino por el exagerado y excesivo capital de la sociedad anónima que venia pesando sobre sus ingresos.

Es posible que el Sr. Urrabieta se decida a ponerse al frente en Paris de una publicacion que mantenga las buenas tradiciones de El Correo de Ultramar, y que haga por tanto menos sensible la desaparicion de aquel antiguo y estimado colega.

Combinaciones diplomáticas. PARIS 16.—Segun noticias que circulan en los periódicos de hoy, el general Billot será nombrado embajador de Francia en San Petersburgo...

El torpedero Orion, construido para España en los talleres de la Germania, salió ayer de los talleres de Kiel para Amsterdam.

Los Sres. Sanchez Toca y Puga, teniente de navio é ingeniero de la armada, formarán parte de la expedicion española a Panamá.

Los Sres. Torre Sequera y Pi y Margall han entrado a formar parte de todas las comisiones del ayuntamiento.

El jueves, a las dos de la tarde, se reunirá en el ayuntamiento la junta municipal para conocer en la reforma de las tarifas de consumos.

Abajo el matute! Con razon dice un colega: «Desde el año de 1850 en que—segun cuentan las crónicas—se constituyó en Madrid la Sociedad comercial é industrial que con extraordinario éxito ha venido negociando en matute, sólo en los primeros tiempos de la revolucion de Setiembre han pasado los matuteros por una crisis tan gran de como la que para ellos comienza hoy con la rebaja en los derechos de consumos.

Por fortuna para el pueblo de Madrid, el matute acaba de recibir un golpe tremendo, que dificilmente podrá soportar por mucho tiempo. Y si la Sociedad matutera no está en quiebra, débese a que cuenta con un capital respetable que la permite seguir en pié.» Hé aquí la

REBAJA EN LAS TARIFAS DE CONSUMOS. Vino comun (el litro), de 25 a 20; vino generoso de 40 a 30; vinagre de 9 a 5; sidra, cerveza y chaco-li de 12 y 1/2 a 10; aguardientes hasta 25 grados 16; de 26 a 35, 18; de 36 a 40, 25; leche, de 13 a 7; aceite vegetal, de 26 a 20; aceite mineral, de 26 a 15; carne de cerdo (el kilo), salada, de 40 a 30; tocinos salados y embutidos, de 40 a 30; almejas, de 25 a 10; peces de río, ranas y cangrejos, de 16 a 10; escabeche, de 20 a 15; pescado salpescado, de 16 a 15; habas secas, de 3 a 1; legumbres secas, de 3 a 2; harinas de arroz, de 4 a 3; idem de cebada, de 1,20 a 1; idem de algarroba, de 1,20 a 1; idem de centeno, de 1,20 a 1; idem de legumbres, de 3 a 2; aguarrás, de 25 a 20; cera en rama y labrada, de 39 a 30; estearina, de 34,60 a 25; leña (quintal métrico), de 60 a 50; ramaje (idem), de 60 a 50; hielo y nieve, de 10 a 5 1/3; manteca de leche, de 30 a 25; azúcar glucosa, de 25 a 20; melaza y arropa, de 25 a 20; dulce y jarabe, de 35 a 30; fresa, de 28 a 20; fruta verde, de 3 a 2; idem seca, de 6 a 5; batatas (quintal), de 8 a 5 pesetas; patatas (idem), de 60 a 50; verduras (idem), de 75 a 50; sucedáneos de café, de 35 a 30; pimiento molido, de 15 a 10; aceitunas aderezadas, de 25 a 20; peder-nal (el carro), de 35 a 30; yeso blanco (quintal métrico), de 12 a 10; pizarra (idem), de 15 a 10; piedra de yeso (carro), de 1 peseta a 75 céntimos.

Nuevo gravamen territorial. PARIS 16.—En la sesion de esta tarde de la Cámara de diputados, el ministro del Interior presentará el proyecto de empréstito del ayuntamiento de Paris que conforme dispone la ley necesita la sancion de los cuerpos colegisladores.

A pesar de que la propiedad de Paris está muy recargada, y de la crisis por que atraviesan las fincas urbanas, el nuevo empréstito votado por un ayuntamiento compuesto en su mayoría de socialistas, impone un nuevo gravamen a la contribucion territorial.

El gobierno pedirá la urgencia. Nota. No se han recibido aun los despachos de Londres de esta tarde por el mal estado de las líneas.

PELOS Y SEÑALES. BOCETO CRÍTICO DE MARUJA, POEMA LEIDO EN EL ATENEO DE ESA CORONADA VILLA, POR D. Gaspar Nuevas de Arce, de la ACADEMIA ESPAÑOLA Y EX-MINISTRO DE ULTRAMAR.

RATIO SÉPTIMA VII. Madrid a 14 de Febrero de 1886.

Señor Director del periódico EL TRIBUNO: Por este cúmulo de antítesis, el carácter de la condesa resulta un monstruo de contradicciones. Y para remachar el clavo, todavía dice el autor que

«... su ánimo embarga una opresion tan honda como activa, y la invade en silencio, el ansia amarga de un deseo imposible.»

«Pues no decía Vd. de su heroina, ocho versos más arriba, esto es, al revolver de la esquina: «no envidia, no aborrece, no ambiciona?»

«Desear no es ambicionar; la ambicion no es una forma, un género, una manifestacion moral del deseo? ¡Naturalmente que dijo el otro.

A todo esto: ¿qué es del bueno del conde? «Se habrá levantado ya de su colchon de césped floreciente? Ah, sí por cierto; y para que lo sepa el lector, dos veces lo detalla el poeta, asegurando primeramente que, observando el conde la abstraccion de su costilla,

«... diligente, como quien anda a caza de un descuido... ¡vamos! pisando huevos... moralmente llega a su lado.»

Esta es la voz primera; pero sabido es que la descriptiva de D. Gaspar es como las escopetas; el garrancido, ese objeto al que se rinde la cerviz se llama yugo y no lazo.

«Me ha entendido Vd., querido sabio? «Clara escuchaba a su entrañable dueño «en deliciosos languidez sumida, «como se escuchan, al través del sueño «en el hondo silencio de la noche... (el ruido de las ruedas de algun coche?) «las notas de acordada serenata.»

Nó, nó, nó y mil veces nó: al través del sueño no se oye música; ó se está dormido ó se está despierto; despierto, si que se puede oír en el silencio hondo (¡qué afición tiene Vd. a las honduras!), no digo yo las notas de una acordada serenata, sino hasta el vuelo de un cinife de esos que mortifican casi tanto como un poema himenopteró, es decir, de los de trompetilla. Pero ¿dormido? ¡qué se ha de oír una serenata, aunque sea tan ofinesca como la que usted nos cita con su acordada?

Y le dice el marido a la condesa: «... ¿Callas, ingrata?» Y verá usted lo que hace esa loca de atar: «La condesa mostrábase indecisa... (No señor, ¡silenciosa!) «pero viniendo su emocion primera, prorumpió al fin en descompuesta risa, acaso mas nerviosa que sincera.»

«Descompuesta risa? Pues así no se ríe ninguna señora bien educada; y además ¡la risa no podía ser, aunque descompuesta, sincera sin dejar de ser nerviosa, y nerviosa sin dejar de ser tan sincera como don Venancio?

Ella le pregunta si tiene celos; él dice que no lo sabe, porque el conde esto no sabe palabra de nada. Pero creyéndose al castigo, animándose, que dice el Ariosto del Pisuerga, pregunta él: «... ¿Porqué a veces, cual si cediera el corazón sumiso al ansia ineludible de un deseo...?»

Volvamos a los puntos, que pido la palabra, tomo la palabra, y suelto la palabra para una cuestion de orden.

«¿Qué pretende usted expresar con eso del ansia ineludible de un deseo? ¿Qué quiere decir ineludible? Pues eludir significa huir la dificultad, salir de ella con algun artificio, burlarse de alguna cosa, hacer que no tenga efecto por medio de algun arte, engaño ó astucia. Y si lo ineludible es aquello de que no se puede salir sin alguno de los recursos indicados; ¿qué aplicacion le cabe a ese adjetivo, junto al ansia del deseo? Que así habla Ortega Munilla, el escritor que se ha atrevido a llamar virginales a los adoquines y al zinc de los altos tejados, se comprende.

Pero Ortega no es académico, ni ha sido ministro, ni tiene fama de gran loco; porque para él, el Sr. Novó y Orlson que ha gastado 13.000 duros en editar un libro de solemne aspecto, es más que loco; es poeta.

Pero ya se estará Vd. figurando que para meterme con otro u otros escritores, voy a soltar su Maruja venciendo el ansia ineludible de mi deseo de ponerle los puntos sobre las íes. Pues se equivoca usted, de Ortega a Munilla; quiero decir, de medio a medio; porque ahora es precisamente cuando le voy tomando el gusto al trabajo, y malo ha de ser que desde la página 26 en que vamos a entrar, hasta la 45 que es la postrera, no parezcan otras cuantas gruesas de dislates, cacofonias, redundancias y adoquines virginales.

Con permiso de usted, paso adelante. El bachiller JUAN DE LIMA. (Continuará.)

Triunfo de un bonapartista

PARIS 15.—Un despacho de Ajaccio recibido esta noche anuncia que el diputado bonapartista Gavini ha sido el más victorioso en las elecciones de diputados verificadas ayer en la isla de Córcega.—Fabra.

Cuestion de Oriente

PARIS 15.—Se tienen ya noticias de la nota dirigida por la Puerta a las potencias sobre la cuestion de Bulgaria. Contestando a las objeciones de Rusia acerca del nombramiento del príncipe Alejandro como gobernador de la Rumelia, dice que aquellas se fundan en una cuestion de forma. Espera que el Gobierno de San Petersburgo no insistirá en este punto. En cuanto a la parte del convenio que se refiere a la cuestion militar, la Puerta declara que esto confirma un derecho inherente a la soberanía del sultan sobre la Bulgaria y la Rumelia.

Trata despues de la comision encargada de revisar el estatuto orgánico de la Rumelia y dice que dicha comision llevará a cabo su cometido, introduciendo aquellas modificaciones que se crean necesarias en vista de los acuerdos que tomen las grandes potencias.

Termina declarando que cuantas modificaciones por una parte y acuerdos propuestos por el gobierno otomano, serán aceptados favorablemente por el gobierno otomano.

VIENA 15.—Segun un despacho de la frontera de Turquia un general alemán del servicio de esta potencia tiene un plan de campaña hecho por encargo especial del sultan, para la invasion de Grecia por el ejército turco de cien mil hombres concentrados actualmente en la frontera.

El objetivo de dicho plan de campaña es Atenas.—Fabra.

El mal se propaga

PARIS 15.—Varios periódicos, al dar cuenta de la manifestacion de ayer en el cementerio del Padre Lachaise, dicen que el grito que predominó fué el de viva la revolucion social.

Uno de los oradores manifestó sus vivas simpatias por el proletariado inglés, alemán y de los demás países.

Dícese que con motivo del meeting monstruo que preparan para el domingo próximo los obreros ingleses en Hyde Park, los socialistas franceses se proponen llevar a cabo ruidosas demostraciones de simpatia.—Fabra.

Hoy a las ocho de la noche se reúne en la asociacion de Agricultores de España, Luzon, 4, bajo la seccion de Industrias rurales de la misma, para seguir ocupándose de los diferentes asuntos que tiene pendientes.

Ha fallecido nuestro compañero en la prensa don Fernando del Pozo, redactor que ha sido de la Marina.

Acompañamos a su familia en el sentimiento que los produce tan irreparable pérdida.

En virtud del irritante privilegio concedido a la casa Felip para la sustitucion de quintos en la Peninsula y Ultramar, el Consejo de Redenciones ha llamado la atencion del ministro de la Guerra acerca de los perjuicios que la concesion irroga a los intereses del Estado; creemos que el digno general Jovellar tomará en cuenta las indicaciones de dicho centro y dictará una medida pronta y eficaz para que cese un estado de cosas que nunca debió existir.

Bajo la presidencia del Sr. D. José de Echegaray se reunirá esta semana la junta nombrada para establecer en esta corte la escuela politécnica.

Ha sido agregado al centro técnico de la Armada, el ingeniero inspector de primera clase D. Prudencio Urcilla.

Ha salido para Paris el Sr. Fernandez Duro (don Cesáreo) con una comision relativa a la demarcacion de límites con Francia en el golfo de Guinea.

Hoy saldrán para el Escorial, con objeto de visitar la tumba de D. Alfonso y oír una misa en el panteon, los señores Duques de Montpensier, regresando a las cuatro a Madrid.

Hoy se verá, ante la seccion tercera de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, la causa

seguida contra D. Diego Guerrero de Córdoba, por el doble delito de estafa.

Defenderá al procesado D. Cristino Martos, y sostendrán las acusaciones pública y privada el teniente fiscal Sr. Garavada y el abogado D. Mario de la Mata respectivamente.

Segun dice un periódico italiano, la célebre cantante Blanca Donadio va a tomar el velo.

Ayer salió para su destino el gobernador civil de la Coruña D. Teodoro Baró.

Mejor que mejor

PANAMÁ 15.—El general Domingo Vela, jefe del Estado, ha llegado hoy a esta ciudad.

Se considera asegurada de una manera permanente la paz en todos los Estados unidos de Colombia.—Fabra.

No nos preocupa

ATENAS 16.—Corre el rumor de que Inglaterra ha hecho nuevas gestiones invitando a Grecia a desmilitarizar su ejército.

Alemania ha dirigido una comunicacion análoga.—Fabra.

Esto sí que es malo

NUEVA YORK 16.—Ha estallado una grave insurreccion en Paspebiec (Bajo Canada).

Los rebeldes saquearon varias tiendas.

Horrosas inundaciones en Nueva Inglaterra.

Las pérdidas ascienden a millones de pesos.

Millares de personas se hallan cerca de Boston sin casa ni hogar.—Fabra.

Y a mí, qué?

SAN PETERSBURGO 16.—El Diario de San Petersburgo dice que Rusia no aceptará jamás que el ejército de Bulgaria esté supeditado a Turquia.—Fabra.

Guerra al turco!

ATENAS 16.—Han aparecido en las esquinas pasquinas seduciosas amenazando al gobierno si no declara la guerra a los turcos.—Fabra.

También hay curas políticos?

BERLIN 16.—El proyecto político-ecclesiástico presentado en la Cámara de los señores de Prusia (Senado), ha producido viva sensacion.

El partido del centro parlamentario lo aplaude sin reserva.

Se cree que el proyecto será aprobado sin gran dificultad por las Cámaras.—Fabra.

La próxima Exposicion

PARIS 16.—El periódico republicano Paris dice que el gobierno prepara el proyecto de la grande Exposicion nacional de Paris de 1889.

Añade que dicha Exposicion no podrá ser universal en vista de las numerosas aboliciones por parte de los industriales extranjeros que se vienen anunciando.—Fabra.

Que no se case!

BERLIN 16.—Los periódicos de esta capital desmienten el matrimonio del Sr. Herberto Bismarck, hijo del gran canciller, con una princesa divorciada.—Fabra.

Desde las nueve de la mañana de ayer a igual hora de la noche, fueron detenidas 13 personas por la comision de diferentes faltas.

Consejo de Ministros

DATOS RECOGIDOS A LAS TRES DE LA MADRUGADA

Desde las cinco y media de la tarde hasta las ocho y media de la noche, estuvieron reunidos ayer los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Sagasta.

Muchos eran los asuntos que los individuos del Gabinete se proponian tratar en este Consejo, pero segun version oficial, los expedientes que se examinaron de los departamentos de Guerra y de Marina absorbieron por completo las tres horas que duró la deliberacion, y no quedando margen para más, quedaron citados los ministros para otro nuevo Consejo que se celebrará a las cinco y media de esta tarde. Varios fueron los expedientes que se examinaron

y resolvieron correspondientes al departamento de Marina, en su mayor parte de carácter ordinario, y se estudiaron tambien los antecedentes que el señor Beranger llevó recopilados, para proceder con acierto, los proyectos de construccion de buques y reforma y organizacion de arsenales y materias flotantes, mereciendo el señor ministro del ramo la autorizacion de sus compañeros para realizar algunas de estas obras y adquisicion de material y enagenacion del inútil, procurando, como se propone el mismo señor ministro, encomendar a la industria nacional los trabajos que sean posibles.

Los expedientes que llevó el señor ministro de la Guerra fueron los de redencion de quintos por bajas ocasionadas con motivo de los paseos al ejército de Ultramar.

Nada se trató de direcciones ni del nombramiento de capitán general de Cuba, como se había anunciado, sin duda por la causa que antes hemos expuesto, y el personal lo único que sabemos es que se aprobó a propuesta del Sr. Moret, el nombramiento del doctor Peraltá para ministro plenipotenciario de segunda clase en una de las Repúblicas americanas, que aunque entendimos al señor ministro de Estado que era para Méjico, creemos que esto no pudo decirlo, puesto que recientemente ha sido nombrado para aquel puesto el Sr. Becerra Armesto.

El señor ministro de Hacienda estuvo en un principio; pero teniendo asuntos urgentes para despachar en su departamento, se retiró cuando vio que no le incumbían directamente los asuntos de que se iba a tratar.

En el Consejo de hoy se acordará la fecha de la disolucion y convocatoria de Cortes.

GACETA

(LA DE HOY PUBLICARÁ ESTAS DISPOSICIONES)

PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando consejero de Estado a D. Juan de Silva Tellez Giron, marqués de Arcicollar.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto jubilando a D. Pedro Vargas y Moreno, fiscal de la Audiencia de las minas de Linares.

Otros trasladando a D. Ricardo Juan Ortiz y Berco, fiscal electo de la Audiencia de Marroña, a igual plaza de la de Tafalla; a D. Victoriano y Leinesau, magistrado de la Audiencia de Pontevedra, al mismo cargo de la de Santiago; y a D. José Zapadano y Fraga, magistrado de la de Santiago, a igual plaza de la de Pontevedra.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo un recurso de alzada interpuesto por B. Patricio Carnero y D. Manuel Martin, contra los acuerdos de la comision provincial de Zamora, que declaró la validez de las elecciones municipales verificadas en Mayo último en Canizo, y con capacidad para ser concejal a D. Eulogio Rodriguez Fernandez.

Otra declarando nula la eleccion de alcalde, teniente y síndico, verificada por el ayuntamiento de Madin, antes de ser reintegrados en su puesto los concejales suspensos, y, que en su consecuencia, se proceda de nuevo, por la actual corporacion municipal, a verificar aquella eleccion.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se anuncie la vacante de la cátedra de Clinica de la facultad de Medicina de Zaragoza, para ser provista por traslacion.

Otra dando las gracias, en nombre de S. M. por el servicio que han prestado, al presidente y a los vocales del tribunal de oposiciones a la cátedra de piano, vacante en la Escuela Nacional de Música y Declamacion.

Otra dando las gracias, en nombre de S. M., por el desempeño gratuito de cátedra, de la facultad de de Ciencias de la Universidad de Zaragoza durante los cursos de 1883 a 84 y 1884 a 85, a los catedráticos numerarios y supernumerarios y personas extrañas al profesorado, que se expresan.

GABINETE RESERVADO

AVISOS INÚTILES

Telegrama referente a la preciosa salud del D. A. P.:

Ya está mejó su mercé:

ayer á dao un respingo,

al sabé que el del túpé,

disolverá en este mé

las Cortes.—Pancho Domingo.

El sastre C. del C., en competencia con su colega R. R.:

Ni me rindo ni avasallo ante trajes ni costuras. Yo hago mil investidas en manos que canta un gallo. Que calle el de Cadaceros. ¡Soy un monstruo en sastrería! ¡Tú igualarme? tontería. ¡Reardidme culto, pecheros!

Pescaría: En la existencia ante en la calle de la Sartén, hace falta una idea m y para freir las truchas en seco que frien a los trucheros antes.

Gan gá: Un matrimonio sin hijos desea la cooperacion de un caballero para explotar un negocio que debe dar fruto.

(Los avisos en esta importante seccion se cobran a duro la línea.—Bajaba de 25 por 100 a los esposos adúlteros y demás gente liosa.)

COTIZACION OFICIAL DE AYER

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include Duda perpetua, Idem fin corriente, Idem fin próximo, Idem exterior, Idem pequeños, Duda amortizable, Billetes hipot. de Cuba, D. C. a 3 0/0 y 1 0/0 am., Oblig. del Banco Hipot., Oblig. hipot. al 6 0/0, Oblig. id. al 5 0/0, Idem Banco de España, Acciones AMBROS, Londres a vista, Paris a 8 días, Bolsin, Boleto a 57 55 al contado, Boleto a 57 65 próximo, Bolsa de Barcelona, Bolsa de Paris, Fondos franceses, Tres por ciento, Fondos españoles, Obligaciones Cuba, Consolidados ingleses, Ultima hora, Idem amortizable, Bolsa de Londres.

SANTO DE HOY

San Pedro Tomas. En 1564 muere en Roma Miguel Angel.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 88 de ab.—Turno 2.º impar.—Crispino e la Comate. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 91 de ab.—T. 1.º impar.—El bandido Lisandro.—Las citas. ZARZUELA.—8 1/2.—Hanion-Lees.—El viaje a Suiza. COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Georgina. PRINCESA.—8 1/2.—F. 30 de ab.—T. 3.º par.—Los Rantzau.—Intermedio por el sexteto. PRICE.—8 1/2.—El gran Mogol. NOVEDADES.—8.—(Primera seccion.—El vengador de sí mismo. 10.—(Segunda seccion.—El caballo de carton. VARIETADES.—8 1/2.—Cascabelos.—Conspiracion femenina.—Los baños del Manzanarez.—El señor de Bobadilla. LARA.—8 1/2.—T. 3.º impar.—El ventanillo.—Madapolan hermanos (nueva).—Viaje de boda. MARTIN.—8 1/2.—Buenas noches Sr. D. Simon.—El pais del abanico.—A real y medio la pieza.—El puesto de las Castanas.

IMPRENTA DE EL TRIBUNO.

FOLLETIN DE "EL TRIBUNO,"

2

DON PEDRO IV (EL PRIVILEGIO DE LA UNION)

CRÓNICAS ARAGONESAS

POR

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

(CONTINUACION.)

de un espíritu en que se revela una idealidad poética, una como transfiguracion de lo humano en lo divino: una hermosura que no revela sexo, como la de los angeles; tez suave, densa transparente, nacarada, de una blancura nítida; frente serena, dulce, que parecía transparente la nobleza, la pureza, la fe y la poesia del pensamiento; ojos grandes, rasgados, bellísimos, lucientes, puros, azules como el cielo de una noche de luna llena en el Mediodía de España; nariz recta, pero graciosa por la pureza de su forma; boca pequeña, de labios frescos y húmedos, de los que fluía una voluptuosidad casta; oval la linea de este semblante hechicero, y distincion, más aún, magestad en la manera de alzarse aquella incomparable cabeza sobre unos curvos y amplios hombros; estatura mediana; talle esbelto, continente gallardo, y se nos olvidaba decirlo, aunque anteriormente lo hemos indicado, finisimas y espesas hebras de oro los largos cabellos que, escapados del capuz, caian sobre los hombros y sobre la espalda de aquella criatura de tal manera singular por su belleza.

II.

Tanta hermosura parecía denunciar a una mujer. Sin embargo, había una tal fuerza, una tal virilidad en sus ojos cuando miraban graves y fijos, que no podía dudarse de que era un mozo alto, atlético, a juzgar por las apariencias.

En los momentos en que oraba con las manos cruzadas, y la mirada llena de fe alzada al cielo junto al cadáver del judío, no parecía ni mujer ni hombre; lo repetimos, más que a nada se parecía a un ángel, tal cual podemos los mortales suponer a los ángeles.

Pero nuestros lectores adivinan, ven, más bien, que era una mujer.

Dejemos correr los sucesos: ellos nos dirán quién era, y por qué la hemos encontrado en Aragón, cerca del Ebro y no lejos de Zaragoza, acompañada de un viejo judío moribundo, y pareciendo ella también por su disfraz judía.

III.

Una piedad y una comiseracion profunda la embellecían de una manera incalculable. Su oracion fué breve: un sólo pensamiento inspirado por la fe, basta para que llegue a Dios la súplica de su criatura.

Brianda (anticipamos su nombre para hacer más fácil nuestro relato) se alzó, se enjugó las lágrimas, y se fué a la boca de la cueva: imposible continuar el camino hasta el castillo de Luesia; la noche lóbrega, la nieve espesa, el viento desencajado; el frío insoportable: en la cueva se estaba al abrigo de la tempestad; el fuego venía al frío; las malezas de la boca de la cueva prometían alimento para la hoguera: aquélla no era una guardiá de lobos, ni se podía suponer que con una tal noche de tormenta sobrevinieran malhechores; se podía esperar sin temor al día; sólo había de espantarse la soledad al lado de un muerto; pero Brianda era valiente: la paz de su semblante, la serenidad de su mirada, lo demostraban; por lo demás, Jonathan po-

dia inspirarla comiseracion, pero no dolor; hacia poco tiempo que le conocía.

Ella estaba un mes antes en el harem del rey de Granada. No era, apresurémonos a decirlo, una esclava, una concubina; era una doncella cristiana, cautiva, una noble aragonesa, a la que el respetuoso amor del emir había dado un puesto honroso entre las sultanas sus hijas.

Pero aún no es tiempo de que nos ocupemos de la anterior historia de Brianda: esto perjudicaría al interés y a la claridad de nuestro relato.

IV.

Después de su breve oracion por el muerto, Brianda se inclinó sobre él: abrió su balandran y su túnica interior, buscó y halló un rollo de papeles. Los bandoleros que los habían robado, matando a los hombres que los escoltaban, se habían contentado con llevarse el dinero y las cabalgaduras: aquellos papeles no los servían para nada.

Iba a desarrollarlos Brianda para conocer su contenido, cuando una vez joven, pere varonil, dijo con acento sonoro a la entrada de la cueva:

—¡La alabanza a Dios!

Estas palabras, cuya fórmula era perfectamente alcoránica, habían sido pronunciadas en el idioma de Castilla y Aragón; por su acentuacion hubiera podido decirse que quien las había pronunciado era aragonés.

V.

Volvió la cabeza sobresaltada Brianda y vio que entraba en la cueva un caballero armado de todas armas. Cruzaban a su paso las piezas de su arnés, que tenía todo el estilo, toda la gracia del gusto árabe, junto a una gran riqueza, por sus repujados y sus incrustaciones de oro: nada tan elegante y tan ligero, ni al mismo tiempo tan fuerte; se acusaba en aquellas armas el temple damasquino; trataba abierta la visera y un amplio manto rojo le caía

desde los hombros, sujeto por un rico herrero de oro, hasta más abajo de los rodillas.

Al percibirse del cadáver, al ver a Brianda, el caballero se detuvo como sobrecogido por la sorpresa: en cuanto a Brianda, al ver su semblante, que iluminaba fuertemente la luz de la hoguera, lanzó un grito de alegría y de sorpresa.

—¡Oh, bendito sea Dios! qué me ha oido!—exclamó juntando las manos y mirando con una ansiedad y una ternura infinitas al recién llegado:—¿sois vos don Jaime? ¡Si! ¡si! ¡sois vos! ¡ya no estoy sola! ¡ya tengo quien me proteja!

—¡Brianda!—exclamó don Jaime alentando apenas:—¡vos aquí en esta soledad, en una tal noche, al lado de un cadáver, disfrazada de hombre y con la marca infame de los judíos!

—Mis peregrinas desventuras, don Jaime,—respondió Brianda:—¿y vos por qué os disfrazais también?—Por qué, aunque hablando la lengua aragonesa, saludais como un musulmán?

—Porque soy un conjurado, uno de los de la liga de la Union, y los conjurados deben encubrirse, sobre todo cuando se conjuran contra un tal rey como don Pedro... el Ceremonioso... el maldito, diría yo; Pero contadme vuestras aventuras, Brianda mía, contadme las, estoy ansioso: mirad, me late el corazón como si se me quisiera salir del pecho: ¡soy tan feliz, que la felicidad me atormenta! ¡al fin libré!

—¡Decidme, decidme!

—No, no, antes vos: ¿qué importe yo? Me espanta veros en Aragón, porque supongo que el rey don Pedro no os ha vuelto a su gracia; ¿de dónde venís?

—De Granada, después de haber estado en Castilla.

—¿Y qué habéis hecho en Castilla?

—He recibido órdenes del otro don Alfonso. De Castilla he ido a Granada a decir al rey moro de parte del de Castilla, que puede contar con toda su ayuda si mueve guerra al rey de Aragón por la parte de Valencia; y ahora vengo de Granada con cartas de su rey y del rey de Castilla para los de la liga de la Union.

(Continuará.)